

LA UNION LIBERAL

ORGANO DEL CLUB POLITICO DEL MISMO NOMBRE.

Editor responsable.—LIC. JOSE JOAQUIN TREJOS.

Administrador.—TRANQUILINO CHACON.

VALE 5 CS.

Nº 12.

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN:
Calle del Seminario nº 4. 0.

San José, 16 de octubre de 1889.

SALDRÁ ORDINARIAMENTE
miércoles y sábado.

LA UNION LIBERAL

¡LAS TREGUAS DEL SR. FERRAZ.

Tras largos períodos de hostilidades en que nuestra prensa y nuestro partido no han hecho más que defenderse de los injustos ataques de la prensa y partido contrarios, propone "La Prensa Libre" en su número de ayer, por segunda vez, una tregua en que se dé de mano al acibar y á la difamación en que se ha caído después de agotada la discusión de principios, tendencias y personajes de ambos bandos.

Nadie desea como nosotros que la discusión se civilice, que las armas que se esgrimen, se limpien de las sustancias que ensucian y envenenan, que los odios y rencores se aplaquen, que se respete la dignidad y la vida de los que militan en los partidos, que no se estimule una escisión que ya llega hasta los hogares, que las agrupaciones, discursos, misiones é insignias agresivas, desaparezcan, porque el bien de la República á que todos anhela, no puede realizarse mientras se tratan como enemigos un partido y otro é individualmente "liberales" y "constitucionales".

En la prensa y en los hechos nadie ha dado más pruebas de esas tendencias, y aun de un sufrimiento que raya en imprudente, como el partido liberal desde el comienzo de la lucha; y hoy más que nunca, cuando la sangre se ha derramado, cuando hay víctimas que lamentar, cuando la anarquía, el desorden y el relajamiento del principio de autoridad han asomado su fatídica melena, el partido liberal, aunque dispuesto á la defensa, cualesquiera que sean las consecuencias, desea que sus hermanos del partido contrario recuerden que todos somos hijos de Costa Rica, que con orgullo podemos decir que no impera el bandalaje ni las pasiones ruines, sino la honradez, el patriotismo en lo que tiene de conspicuo el país al frente de esta lucha; que es indigno de un pueblo culto, como este, en que ha reinado siempre el espíritu de confraternidad, dar al mundo espectáculos que acusen desenfreno, indisciplina, odio y carnicería como resultado de la libertad política que disfrutamos, y que esos principios de disolución social que amenazan la vida de la República y que ofrecen días de luto en el seno de esta sociedad, nos deshonran en el exterior y nos conducen á la miseria y quizá á una posible tiranía que, como es forzoso, hagan desaparecer el crédito de la República en los centros extranjeros y cegar las fuentes vivas de nuestra prosperidad y riqueza.

Pero el señor Ferraz no es consecuente cuando habla de tregua, cuando envía parlamentos; y hace lo que vulgarmente se expresa en esta idea: "Borrar con el codo lo que hace con la mano." En efecto, ha escrito editorialmente dos veces en "La Prensa Libre" en favor de la paz de los partidos y de la tranquilidad de la propaganda y debates; pero al poner punto final á sus artículos conciliadores, se olvida de lo que ha escrito, y da rienda suelta á lo que ha combatido en las demás secciones de su hoja, ya agrediendo y calumniando en sus gacetas, ya permitiendo que se nos escarnezca y difame en los escritos de particulares que acepta sin protesta y sin tacha á continuación de sus artículos de paz.

¿Qué indica esto?—Indica sencillamente que el señor Ferraz nunca ha propuesto de buena fe la templanza y disciplina de los partidos, y que, como hombre que dispone de alguna experiencia y previsión, quiere dejar lista la escapada

cuando el país le pida cuentas de la parte que ha tenido en los acontecimientos que tienen alarmada la sociedad y de los que vendrán en pos anunciando estermio, carnicería y muerte.

Si el señor Ferraz procediera de buena fe, no nos insultaría en "La Prensa Libre", ni permitiría que en ella se nos insulte y calumnie.

Si el señor Ferraz estuviera animado de sentimientos pacíficos é inspirado en el bien de la República, influiría, ya que de tanta influencia dispone en el partido en que milita, para que el candidato señor Rodríguez y los directores de los clubs *constitucionales*, moderen toda su prensa, no zahieran y calumnie los rabinos escritores y propagandistas del *Rodriguismo*, y cesen en su marcha amenazante y en su fuego nutrido de flechas envenenadas y bombas de destrucción.

Si el señor Ferraz, que ha dado nombre al partido que nos combate, apellidado al nuestro y formas reales á la democracia como él dice, no fuera tan extranjero como lo es, es decir, que albergara en su pecho una leve chispa de amor á Costa Rica, tras sus proposiciones de tregua, debiera presentarse en todos los lugares en que tiene campo y dominio haciendo una propaganda armónica con el sentimiento de fraternidad, en lugar de hacerla como agitador de las pasiones del pueblo.

Si el señor Ferraz leyera al menos lo que escribe y consultara su conciencia, no diría después de proponer parlamentos, que los trastornos de San Ramón y de Cartago son imputables al partido liberal, siendo como es público y notorio todo lo contrario, viniendo como ha de venir á confundir la verdad de los hechos; pues en uno y otro lugar han sido los liberales los agredidos, y con tal furor é ignominia como no los recuerdan los fastos de nuestra historia política, y como apenas se vieron en Francia durante el *Terror* y en la célebre noche de los Huguonotes.

Nosotros queremos armonía, queremos ver compatriotas y no enemigos en el bando contrario, queremos llegar como hermanos á las urnas, queremos que cesen por completo los síntomas de anarquía; pero convencidos de que nuestra palabra será infecedada por sí sola, hacemos de veras un llamamiento al candidato, prensa y partido contrarios para que trabajen en ese sentido, seguros de que hallarán cabal correspondencia en el partido liberal progresista.

COMUNICADOS.

Señor Redactor de "La Prensa Libre."

Distinguido caballero.

Doy á U. las más expresivas gracias por la inmerecida honra que me ha prodigado al reproducir en su interesante periódico mi pobre artículo titulado "Los frailes."

Al populacho me presenta U. como un monstruo, bien, muy bien. Pero á los ojos del pueblo sensato me ha colocado en un lugar tan alto que no lo merezco: no lo merezco, porque, aunque sea exagerado en mis ideas, ellas son las mismas de Juan F. Ferraz que supo encarnarse en su discípulo, el maestrillo de Atenas.

Me coloca U. muy alto, muy alto, porque la exhibición de mi artículo está diciendo que el discípulo ha sabido quedarse impertérrito en su puesto y U. ha huido cobardemente del campo para convertirse en asesino de sus ideas que son las de aquellos que U. ha formado.

Me coloca U. muy alto porque en San José todos saben que fui su discípulo, y mis compañeros no ignoran que U. siempre

ha predicado la verdad y el progreso, en tanto que hoy, como puede verse en el editorial del número 99 de su periódico, con frases subversivas y solapadas incita al pueblo al libertinaje y al escándalo, cuando á guisa de buen físico como si fuese nihilista, habla de gases comprimidos (nitro glicerina, don Juan?) en vez de llevar de la mano al pueblo concitándolo al acatamiento que debemos á la autoridad, base de todas las libertades.

Me coloca U. muy alto porque con su reproducción está gritando á las inteligencias claras que su discípulo no ha vendido, ni venderá, á fe mía, sus ideas como ciertos bultos.

Los puntos suspensivos tienen su explicación en una redondilla que el público conoce y que se reprodujo hace pocos días en "El Artesano."

Esa redondilla alude á mi ilustrado y simpático maestro y á un colega suyo que, atropellando el respeto debido á la sociedad josefina, depositó frente al parque central algo que no era para meneallo.

Ahora bien; como con tal reproducción se ha tratado no sólo de perjudicarme sino de echar lodo al partido Liberal-Progresista presentando á uno de sus miembros, que no ha apostado de sus convicciones, como ateo y que se yo cuanto más, me creo en el derecho de afirmar, que en el Partido Constitucional hay algunos conspicuos caballeros que venden sus ideas, hay hombres *puleros* que profanan la casa común de una sociedad y hay hipócritas que, con tal de engrosar sus filas, hablan ó escriben todo lo contrario de lo que sienten ó piensan.

Queda á la orden del maestro su administrador,

NICOLÁS ECHEVERRÍA.

Atenas, 10 de octubre de 1889.

Señores miembros del Club Constitucional.

Hoy he visto una hoja suelta suscrita por ese Club enderezada á hacerme aparecer arrogante la autorización del Ilmo. Sr. Obispo, para hacer propaganda á su nombre en apoyo de la Candidatura del señor Lic. Esquivel.

Como esa aseveración está destituida de la verdad, me permito manifestarles que lo ocurrido es, que con motivo de haberse publicado por el Club Liberal una hoja en que se manifiesta al pueblo que el señor Obispo recomendaba la Candidatura Esquivel, hubo alguna persona que lo dudó y como en mi conciencia está que es cierto, puse una nota á esa hoja suelta en estos términos: "El que no crea lo que dice este papel, lo invito para que vayamos á San José á preguntárselo al señor Obispo, y yo pago los gastos."

Yo no he abusado del nombre del señor Obispo, señores miembros del Club Constitucional, yo no engaño, no es ese mi oficio.

Soy de Uds. atto. y S. S.

ARNOLDO LANG.

Señor Editor de "La Unión Liberal"

En el nº 102 de "La Prensa Libre", y en la sección de "Gacetas" se registra el suelto que dice:

"De una carta de San Ramón tomamos los siguientes datos.—Don Rufino Mora trabajaba, sin descanso, pública y privadamente, desde que comenzó la lucha electoral, y la casa de Acosta y algunas que la rodean habían decretado su muerte y la cumplieron.—Luis Gutiérrez y otros lo dijeron la víspera, y está consta de pruebas que de seguro notarán."

Esperamos más detalles de todo, y entre tanto damos á los hermanos y familia del difunto Mora, nuestro sentido pésame."

Yo también, señor Editor, lamento de todas veras la muerte del señor Mora, porque era un artesano honrado, y sobre todo por que en la orfandad queda una familia numerosa.—Pero no puedo ver con indiferencia que se apele á la calumnia para desvirtuar á personas honorables, que tienen el mérito de hacer profesión de fe liberal, y trabajan con ahínco por el triunfo de la candidatura Esquivel, en un pueblo como San Ramón, donde constantemente se ven expuestos á las ofensas de los contrarios, y donde sus vidas han corrido grave riesgo en más de una ocasión.

En el suelto en referencia se hace aparecer á los Esquivelistas de San Ramón, como asesinos que premeditada y alevosamente llevan á cabo la muerte de un individuo, por el simple delito de pertenecer al partido constitucional.

Tales aseveraciones son completamente falsas, y me resisto á creer que haya persona honrada, por más crédula y sencilla que sea, que dé ascenso á las noticias consignadas en la carta que intencionadamente publica "La Prensa Libre."

Hará 10 ó 12 días que don Eduardo Sell y don R. Antonio Jurado, sujetos por mil títulos respetables, presentaron al señor Ministro de Gobernación, Doctor don Carlos Durán, un memorial suscrito por gran parte de los liberales progresistas de la villa que ha sido teatro de escenas tan horrosas; y según tenemos entendido, ó mejor dicho, nos consta por que nos lo contó el señor Jurado, q' lo que se proponían los Esquivelistas ramonenses era que el Gobierno les diera protección, pues temían de un momento á otro un ataque rudo por parte de los rodriguistas.

Si fué ó no atendida la solicitud de nuestros copartidarios no lo sé, pero lo cierto del caso es que ellos tenían sobrada razón para solicitar que el señor Ministro dictara algunas medidas con el objeto de evitar en lo de adelante serios desórdenes, en San Ramón.

Advierto que la carta á que alude "La Prensa Libre" y uno de cuyos párrafos inserta el mencionado periódico, fué dirigida á don Rafael Iglesias, lo cual me hace suponer con fundamento que ha sido escrita, por un rodriguista, y creo que palmareño.

Muy pronto, señor Editor, tendremos gran copia de datos con que poder hacer una relación exacta de los hechos escandalosos ocurridos en San Ramón, y entonces el tremendo látigo de la opinión pública flagelara las espaldas de los verdaderos delincuentes.

Quedo como siempre, su afectísimo amigo y seguro servidor.—San José, octubre 11 de 1889.

JUAN J. GUTIÉRREZ.

PURISCAL.

Iniciada la candidatura del señor Licenciado Esquivel para Presidente de la República, este pueblo la vió con placer, y como prueba de su afecto al ilustre caudillo, voluntariamente dió el vecindario su firma, proclamándolo como candidato.

Desgraciadamente se interpuso entre nosotros, como ha sucedido en la mayor parte de los pueblos, la nube negra de un partido contrario inconsecuente y desleal que por el momento pareció empañar el horizonte, la luz de nuestra esperanza, (infundados temores).—Pronto desapareció la oscuridad, y como el ruido de la tormenta que se aleja, ha quedado vagando por el espacio de su descrédito; y no podía ser de otra manera: grandes eran los rayos que se ofrecían para iluminar el pueblo, por el partido de la mentira y de la calumnia; pero eran de aquellos que iluminan con resplandor siniestro, tras bastidores.

Es ilusorio todo cuanto hoy quieren hacer los Rodriguistas en este pueblo: con-

vencido, está de que para Presidente de la República, de los dos candidatos propuestos el Licenciado Esquivel es el mejor.

Tres días van ya que trabajan imperterritos los señores don Juan Caballero, don Próspero Castro, don Otoniel Pacheco y un minuto Fernández, que habla mucho, en cambio de que los otros no dicen nada, que es lo mejor, y sin embargo que tres días tienen de estar aquí comiendo y durmiendo. Pregúnteseles por el fruto de su trabajo. —¿Saben como pregunta el pueblo por esos señores? que quienes son esos desterrados: que si no tendrán que hacer en sus casas, para llevarlos a sembrar frijoles.

Ciertamente que da compasión eso; y los señores Rodriguistas en vista del desprecio con que son recibidos en este cantón, debiéranos evitar esa mofa, pesada por cierto.

Cansan ya las majaderías y extravagancias con que dichos señores quieren atrer correligionarios.

Dejaron el consabido resorte aquel de religión, por que está demostrado que no son tales, y vuelven con sus cuentos "de que el que no sirve de novio, menos de casado," este es el tema de estos cuatro últimos.

Termino la presente, asegurando al público, que, con algunas raras excepciones y como no estamos por caras bonitas, todo el Puriscal desde el río del "Alumbre" a Corroges, y desde la Milla de la Mar a Quebrada Grande en el Norte, desea a don Ascensión para Presidente de la República.

Puriscal, 10 de octubre de 1889.—Luz.

Los adversarios del partido Liberal Progresista, en su empeño de colmarle de peros, han encontrado, según ellos, uno mayúsculo: el de tener el inconveniente de irritarse cuando es contrariado; sin darse cuenta de que tal inconveniente es más bien una virtud cívica, que un defecto, porque esa irritabilidad revela un gran carácter donde jamás puede albergarse la funesta hipocresía política.

Persuádanse, señores rodriguistas, el Licenciado don Ascensión Esquivel posee en absoluto esa perfectibilidad relativa que está al alcance de lo humano.

A tan eximio personaje, que tantos elogios se mereció el 85, reitero mi firma de adhesión política, fundado en que con su elevación al poder se iniciarán en Costa Rica todas las libertades y reformas, bien entendidas, sobreviniéndose la alta trascendencia de sentar un presidente de verdadero Centroamericanismo.

¡La América Central para los Centroamericanos!

¡El Lic. Esquivel es ya una de sus glorias! Puntarenas, octubre de 1889.

MIGUEL ROBLETO.

ADHESIONES.

Hemos permanecido hasta hoy afiliados al partido que se titula *Constitucional*, que proclama como candidato al Lic. don José J. Rodríguez, y no queriendo permanecer por más tiempo afiliados a ese partido que deshonra al país (los hechos hablan, dígame sino los horriblos crímenes cometidos por ese partido en la Villa de San Ramón y Cartago) nos adherimos espontáneamente a la causa del ilustre costarricense Lic. don Ascensión Esquivel, por ser el que da más garantías y por estar afiliados a esa causa todas las personas más distinguidas del país.

Luis Vargas, por José Esquivel que no sabe firmar, L. S. Villalobos.

San José de Alajuela, octubre 14 de 1889.

Los que suscribimos proponemos a nuestros conciudadanos como Candidato para ejercer la presidencia de la República en el próximo período constitucional, al Licenciado don Ascensión Esquivel.

Alajuela, 15 de junio de 1889.

Ramón Aguilar, Espíritu Sto. Ruiz, Manuel Alfaro, A ruego de los señores Pío Brenes, José Vázquez, José Venegas, Juan Vargas, yo Manuel Alfaro, Enrique Madrigal, Juan Vázquez, Custodio Alfaro, A ruego del señor Trinidad Salazar, Ambrosio Alfaro, Benjamín Alfaro, Ambrosio Alfaro, A ruego de los señores Pedro Venegas Santiago Venegas, Manuel Alfaro, a ruego de los señores Maurilio Madrigal, Pedro Vargas, Manuel Alfaro, Benito Vázquez.

Los que suscribimos nos adherimos a la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel para ejercer la presidencia de la República durante el próximo período constitucional. Alajuela, junio 5 de 1889.

José M^o Padilla A. Vicente Barrantes, Eugenio Soto, rogado de Francisco M^o Soto, Juan J. Oreamuno, José Solano, Galán Arias, Paulino F. Guevara Z. Pedro Fonseca, Diego L. Roldán, Alfredo Lizano, rogado de Félix Osés, Malaquías Rojas M. Balbanero Jiménez, rogado de Santana Campos, Clodomiro Soto, Baltazar Arce, Agustín Suárez, Samuel Rojas, Juan Pérez, Manuel Guevara, rogado de Benjamín Calde-

rón, Pedro Murillo B. A ruego del señor José Castro Chinchilla Raf. Obregón, A ruego de David Calderón, Alberto Quesada. A ruego del señor Manuel Picado, José Rafael Ugalde.

El señor don Eleodoro Rodríguez, bastante conocido aquí, me indujo a protestar de la firma que había dado por el Licenciado don Ascensión Esquivel, diciéndome que era nicaragüense y que pensaba convertir la Iglesia de Catedral en una caballeriza. Como ahora estoy persuadido de que lo último es falso y que la candidatura del señor Esquivel es legal, pongo en conocimiento del público q' dirijo esta contra protesta adhiriéndome nuevamente al partido Liberal Progresista que sostiene al digno e ilustrado ciudadano don Ascensión Esquivel.—Atenas, 4 de octubre de 1889.—Mateo Hernández.

En días pasados di una firma en favor de la candidatura del Licenciado Rodríguez para Presidente de la República en el próximo período constitucional. Hoy comprendo que hice mal y retiro esa firma. Me adhiero a la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel.—La Ribera de Heredia, octubre 6 de 1889.—Rogado por el señor Simón Chaves, Gregorio Cordero.

Hasta la fecha no había querido adherirme a ninguna de las candidaturas que en la actualidad se disputan de triunfo del candidato, q' como Presidente de la República, debe regir los destinos de la Patria en el próximo período constitucional.—He permanecido neutral en la presente campaña electoral. Aunq' viejo, siento ardor en mi pecho el fuego acrosanto de la libertad, palabra sagrada q' lleva los pueblos a su progreso positivo y seguro engrandecimiento moral e intelectual. Convencido hoy hasta la evidencia de q' la persona llamada a ocupar la silla presidencial por sus virtudes cívicas y relevantes méritos personales, es el honrado ciudadano costarricense y eminente hombre público Licenciado don Ascensión Esquivel, no he vacilado en declararme como me declaro espontáneamente—aguerrido partidario de su candidatura, para militar orgulloso en las filas de los valientes adalides de las libertades patrias.

¡Viva el Licenciado Esquivel! Alajuela, 7 de octubre de 1889.—Juan Ulate H.

Firmo a favor del Licenciado Esquivel.—Clodomiro Saborio.

Los infrascritos, ciudadanos libres, nos adherimos a la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel; candidato para ejercer la Presidencia en el próximo período constitucional.—San Antonio de Escalú, octubre 6 de 1889.—José Solano Robles, Miguel Robles, José A. Cartín, Justo López, Miguel Corrales, Antonio Badilla.

Retrocedo a todo trance de una firma que di en favor de la candidatura del señor Rodríguez y me adhiero a la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel por ser la más conveniente para el progreso y porvenir de nuestra Patria. Alajuela 2 de octubre de 1889.—Abel Rojas.

Humilde artesano como soy, pero convencido de que al porvenir de la Patria debemos cooperar todos, cualquiera sea nuestra posición social, me adhiero al partido que proclama para Presidente de la República al muy digno ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel, que tan alto ha levantado nuestra bandera aquí y en el exterior.—San José, 7 de octubre de 1889.

A ruego del señor Abraham Cantillo, que no sabe firmar, Luis M. Castro.

He permanecido hasta hoy observando los dos partidos políticos en que se encuentra dividido el país: y ya con pleno conocimiento de causa me decido por la que busca el bien del país, que es la del licenciado don Ascensión Esquivel.—San Juan, octubre 6 de 1889.—Casimiro Soto.

Desde que principió la actual contienda política he observado atentamente la conducta de los dos partidos que se disputan la victoria.—En el principio me alucinaban las promesas del partido rodriguista; pero últimamente he comprendido que esas promesas no pueden llegar a cumplirse y que lo q' hace solamente es engañar al pueblo; me adhiero pues, en un todo al partido Liberal Progresista de q' es candidato el ilustre ciudadano don Ascensión Esquivel, por ser ese partido el q' busca el progreso de la patria y el bien del pueblo costarricense y por hallarse representado muy dignamente en su candidato.—San José, octubre 8 de 1889.—Agustín León.

Hasta ahora he permanecido neutral en la presente lucha electoral, observando la conducta de los dos partidos y ha-

ciendo comparación en los medios que ambos han empleado en la propaganda, comparación que ha llevado a mi ánimo el convencimiento de que el llamado a regir los destinos de la Patria es el ilustre señor Licenciado don Ascensión Esquivel, proclamao por las personas más sensatas del país, para Presidente en el próximo período constitucional.—Por tanto me adhiero a esta candidatura, prometiendo trabajar cuanto me sea posible por el triunfo del partido liberal.—Cantón de Mora, 7 de octubre de 1889.—José Lorenzo Morales.

CABOS SUELTOS.

Felicitemos al señor don Francisco Aguilar Barquero por el brillante examen que presentó en la noche del viernes 11 del actual, ante la Directiva del Colegio de Abogados, para optar el grado de Bachiller en derecho.

La siguiente solicitud demuestra que los miembros del partido Liberal Progresista en San Ramón, habían previsto todos los crímenes que se han cometido en aquella villa por los llamados "constitucionales." Esperamos que el señor Ferraz, convencido de que no fueron los liberales los autores de los escándalos de que fueron víctima honrados ciudadanos, rectificará sus dichos publicados en "La Prensa Libre."

Señor Ministro de Policía.

Los infrascritos, mayores de edad, de distintos estados y profesiones y todos de este vecindario, ante U. respetuosamente vienen a manifestar lo siguiente:

En la presente lucha electoral en que se agitan los habitantes de este cantón para ejercer el derecho de sufragio los afiliados al partido "Liberal Progresista" y por consiguiente sostenedores del honrado candidato ciudadano don Ascensión Esquivel, al emprender tales tareas se han ajustado a medios tan legales como decentes haciendo resaltar las virtudes cívicas que adornan al uno, sin desconocer al propio tiempo los méritos del Candidato contrario.—No obstante ser ésta la norma de sus procedimientos y sin la mira de comprender a la generalidad de un partido; si se nota de una manera evidente que, bien sea por inspiración propia ó bien obedeciendo a instrucciones de jefes, hay un número de partidarios de Rodríguez que especialmente en los días festivos forman grupos de alguna consideración para colocarse en los lugares más públicos frecuentados unas veces y la mayor parte al frente de las casas de familia y establecimientos de comercio pertenecientes a los que se llaman "Esquivelistas," sin otro fin que, vivir en favor del Candidato de ellos echando mueras al jefe del liberalismo señor Esquivel, y con lenguaje virulento y descomedido provocan a los correligionarios de éste, desafiando a que se entre con ellos en choque ó pelea.

Atribuyen la debencia, cordura y tolerancia de los unos a cobardía, sentimiento que está muy lejos de abrigarse en los corazones cuya sangre hierve y que dejaria de circular defendiendo la noble y santa causa a que se han afiliado.—Sea porque la autoridad no desplegar la energía necesaria en tales casos por falta de agentes ó fuerza, ó por que mire con indiferencia tales desórdenes, el caso es, señor Ministro, que el bando que habla, se encuentra sin garantías, y nada extraño es que de un momento a otro se convierta esta población en teatro del más sangriento desenlace.

Por lo expuesto, señor Ministro, sirva se considerar la anterior solicitud y dictar si a bien lo tuviere, una providencia eficaz para poner término a tales desórdenes.

Los infrascritos autorizan competentemente al señor don Antonio Jurado para que ponga en manos propias el presente memorial.

Es justicia &c

San Ramón, setiembre 30 de 1889.

R. Jurado, Eduardo Sell, Juan V. Acosta, Juan V. Romero, Abel Gutiérrez, Aquiles Acosta, Samuel Naranjo, Genaro Guzmán Torres, Franco Cambrono, Luis A. Gutiérrez, Máximo Acosta, Joaquín Quesada L, Jesús Monje T., Ricardo Guzmán, J. Franco Mora, Rafael Cervantes, Ceferrino Rodríguez, Vicente Cruz, Enrique Benavides, Ramón Jiménez, Rafael Fernández, Tranquilino Avila, Alfonso Román, Carlos Zamora Z. Baltazar Campos, José M^o Monje, Leovigildo Monje, Juan J. Castro, Elicio Acosta, Esteban Arce, Juan Bermúdez, Ramón Ugalde, Fermín Solano, José Alfaro, Avelino Fernández, Joaquín Chavarría, Fernando Hinostroza, Enrique Monje Z. Daniel García, Manuel Reyes C. Monje, Franco Villalobos, Santiago Fernández, Recaredo Ugalde, Bernabé Monje, Félix Esquivel, Joaquín Ugalde, Pablo Her-

nández B. Alfredo Portuñez, Baltazar Pacheco, Samuel Saborio, Joaquín Rodríguez, Mariano Rodríguez, Ezequiel Salazar, Rosendo Esquivel, Benigno Jiménez.

Telegrama de San Ramón. Recibido en San José, el 14 de octubre de 1889, a las 11 h. 50 m. p. m. Redactor de "La Unión Liberal": El 6 del corriente, día del gran escándalo, solo vinieron de Palmares dos personas y no 800, como dice "La Prensa Libre" del 11 del corriente. Miente pues, descaradamente, quien haya dado tan desvergonzado informe. Ni un solo palmarero tiene culpa en lo ocurrido aquí. Ave Flor.

Unos señores de Cartago dicen en "La Prensa Rodriguista" de ayer que "alentados con las sabias palabras de nuestro muy digno Prelado," se adhieren al Rodriguismo. La manifestación de estos conciudadanos que no saben firmar, lo que no es culpa de ellos—tiene fecha 13 de este mes, y con fecha del día anterior había circulado el alcance a "El Eco Católico" número 88, en que la Curia Eclesiástica dice:

"En la hoja (Rodriguista) que circuló hoy en esta ciudad, titulada: "Documentos entresacados del tratado sobre la autoridad etc," se encuentran citas de los escritos anteriores del Ilustrísimo señor Obispo, entremezcladas con frases ofensivas para uno de los partidos (el Esquivelista.) Como todo viene cubierto con la firma del mismo señor Obispo, declaró q' el uso de la firma del señor Obispo en esta forma es un abuso y una inexactitud."

Así tratan nuestros contrarios de tergiversar las cosas. Dichosamente, sus manejos vergonzosos son ya bien conocidos.

Hemos visto de lejos, pues su pretensión no nos permitió acercarnos, los pasquines semanales que se publican a favor del Rodriguismo. Que los mismos que los escriben los lean; porque lo que es el partido liberal, bien ha procurado estar acubierto de semejantes obras.

Antier decían que don Juan Ferraz, director en jefe del rodriguismo, había salido del país; pero la triste noticia no ha sido cierta, pues en la prensa de ayer aparece dicho señor Ferraz como de costumbre. Y a propósito, dice el escritor canario: "Parece q' este partido (el Liberal) viendo segura su derrota concita a sus partidarios a provocar una revuelta política." Don Juan debe quedarse en Costa Rica, a fin de que continúe colaborando en la política a favor del señor Rodríguez. Además, el ejemplo que ha dado a los costarricenses, de hombre pacífico, por completo enemigo de la revuelta, es palpable, y bueno que se quede para que reciba el premio a sus merecimientos. Pocos días faltan para las elecciones. Los ánimos, concitados por la prensa carlista, están al estallar como una caldera de vapor.

Al suelto de "La Prensa Libre" del Sábado último sobre los dos caballeros que dice *post mortum*, hemos afiliado al partido liberal, contestamos que los individuos a que se alude en dicho suelto, eran de público y notorio amantes de la causa liberal.

No somos nosotros los que tomamos nada ajeno, y menos los artículos revolucionarios de España el 68, para insertarlos en "La Prensa Libre," en momentos de peligro para nuestra patria.

Seramente llamamos la atención del Gobierno sobre los escritos subversivos del señor Ferraz. Las tendencias del canario se encaminan a desprestigiar el principio de autoridad, base de la paz pública y sin la cual los ciudadanos honrados y decentes, quedarán sin garantías de ninguna clase. Véase el suelto "El viático" publicado en "La Prensa Libre-Rodriguista" de hoy, y se convendrá con nosotros en que el redactor trata de enseñar al pueblo sus derechos, pero no sus deberes, exponiéndolo así a desbordarse lastimosamente.

En "La Prensa Libre" se asegura que don Juan Alvarado, nuestro amigo y copartidario, el día que de Cartago vino la caravana a agasajar al Santo Varón, arrojó una piedra a uno de los tradicionalistas ovadores.—Tal aseveración es tan mezquina como falsa. Hay muchísimas personas que declararían, en caso necesario, que Alvarado en vez de eso se concretó a contener a jóvenes que, justamente indignados por las palabras soeces que al pasar lanzaban los constitucionales (sarcasmo!), dieran a éstos el premio de su ualacrianza y grosería.

IMPRESA DE "LA UNIÓN LIBERAL"